



CONSEJO ACADÉMICO DE ÁREAS Minuta Consejo Académico de Áreas CAA-16-2023

Minuta de la sesión 16-2023 extraordinaria, celebrada por el Consejo Académico de Áreas a las 9 horas con 30 minutos del día 18 de agosto de 2023 en la Sala Joaquín Gutiérrez Mangel, Facultad de Letras.

Asistentes:

Dr. Oriéster Abarca Hernández, Coordinador, **Consejo de Área de S. Regionales**
M.A. Juan Carlos Calderón Gómez, Decano, **Facultad de Artes**
MGA. Enrique Montenegro Hidalgo, Decano, **Facultad de Cs. Agroalimentarias**
Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Decano, **Facultad de Ciencias Económicas**
Dra. Magda Cecilia Sandí Sandí, Decana, **Facultad de Educación**
Dr. Jorge Andrés Pacheco Molina, Vicedecano, **Facultad de Farmacia**
Dr. Fernando Morales Martínez, Decano, **Facultad de Medicina**
Dr. Norman Rojas Campos, Decano, **Facultad de Microbiología**
M.Sc., M.L., Jáiro I Núñez Moya, Director a.i., **Sistema de Educación General**
Estudiante, Karen Marín Argüello, **Presidenta, FEUCR**

Participaron vía Zoom:

Dra. Rosaura Romero Chacón, Decana, **Facultad de Ciencias**

Ausentes con excusa:

Dra. Marcela María Moreno Buján, Decana, **Facultad de Derecho**
Dr. Orlando Arrieta Orozco, Decano, **Facultad de Ingeniería**
Dr. David Lafuente Marín, Decano, **Facultad de Odontología**
Dra. Flor Isabel Jiménez Segura, Decana, **Sistema de Estudios de Posgrado**

El Dr. Francisco Guevara da la bienvenida a los miembros presentes y a las personas que participan por medio de la plataforma Zoom. Seguidamente procede a leer el orden del día:

Orden del día:

1. Matrícula UCR segundo semestre.
2. Visita de la Dra. Patricia Fernández. **Asunto:** Feria Vocacional 2023.
3. Visita del Vicerrector de Administración. **Asunto:** manejo de plagas en las instalaciones universitarias.



Artículo 1.- Matrícula UCR segundo semestre.

El señor Decano cede la palabra al M.Sc., M.L., Jáiro Núñez Moya.

M.Sc., M.L., Jáiro Núñez Moya: Manifiesta su preocupación por la disminución en la demanda insatisfecha de los cursos de repertorio que ha pasado de mil cupos a trescientos setenta cupos, lo cual no quiere decir que se estén abriendo más cursos, sino que algo está pasando con los estudiantes y consulta a los demás miembros si en sus facultades están teniendo alguna situación así.

Dr. Leonardo Castellón Rodríguez: Agradece al M.Sc. Núñez por traer este punto que debe ser de mucha atención y preocupación de parte de este Consejo y demás unidades relacionadas. Según le comentó la directora de la Oficina de Registro, hay un fenómeno sobre la no consolidación del estudiante de primer ingreso.

Ella estaría anuente a venir a hablarnos de este tema y presentar datos específicos.

Lo segundo que quiere manifestar es que la Universidad debe aprender a escuchar y entender la realidad del estudiantado, debemos ajustarnos a quienes nos debemos.

M.Sc., M.L., Jáiro Núñez Moya: Otro problema es la disminución y eliminación de la nota de presentación. También, que tenemos estudiantes identificados, con problemas por el no desarrollo de habilidades asociadas a la lectoescritura, trabajo en equipo y esto preocupa porque afecta sobre todo en términos de habilidades blandas, socialización. Los estudiantes arrastran problemas de este tipo desde la secundaria incluso desde primaria y la universidad acarrea esos problemas.

Dr. Francisco Guevara: Esto lo podemos unir con nuestra respuesta propuesta a rectoría sobre el texto borrador del FEES que tenemos que incluir una reflexión al respecto. Y se podría invitar a doña Gabriela Regueyra.

Refuerza lo comentado por don Leonardo, efectivamente los estudiantes si no ven que hay un interés o atractivo o una disponibilidad del sector administrativo hacia lo académico, se va porque eso retarda mucho. Todo proceso administrativo tiene que ir canalizado a desarrollar la actividad académica en la Universidad de Costa Rica y a todos los niveles, y eso creo que es la principal justificación que podemos darle a esa categoría.

Estudiante Karen Argüello: La universidad necesita generar la metodología para poder rastrear lo que está pasando con los estudiantes que salen de la UCR.



A continuación, el Dr. Guevara solicita hacer una pausa en este punto para pasar al siguiente y retomarlo más adelante, pues la siguiente participante en el CAA ya se apersonó.

Artículo 2.- Visita de la Dra. Patricia Fernández. Asunto: Feria Vocacional 2023.

El señor decano agradece la visita a la Dra. Fernández y le comenta que es para aclarar algunas dudas sobre la organización, cómo va el proceso y estrategias empleadas.

Dra. Patricia Fernández: Señala que a propósito de esto se ha convocado a una reunión el lunes 21 de agosto donde se van a dar todas las indicaciones de tipo administrativo, participará la USOA, Seguridad y Tránsito que va a explicar todos los planes de emergencia, o sea toda la parte logística. El día de hoy hará una breve introducción de cómo se ha ido manejando, digamos, la divulgación con los colegios.

En la página de la feria vocacional o inclusive en la página principal de la Universidad que los va a dirigir a la página de la feria vocacional, viene información sobre la feria vocacional en todas las sedes, porque estamos concibiendo este proceso como un proceso UCR en donde están involucradas las sedes, inclusive la Rodrigo Facio, ahí podrán encontrar el mapa de los edificios que están participando. Al día de hoy, están inscritos 240 colegios para un total de casi 14 mil estudiantes divididos en tres días, entonces se está pensando en 5 mil personas por día más mil o mil quinientas personas que lleguen sin cita.

Se contará con dos puestos de entrada, uno cerca de la escuela de Estudios Generales con un toldo grande y otra cerca de Ciencias Sociales, entonces se les está indicando a los colegios que si entran por Estudios Generales, el bus los recoja en Ciencias Sociales.

En cada finca habrá cuatro puestos de información ubicados estratégicamente, sobre todo en aquellas zonas donde la gente podría pasar como directo y no vea las facultades. Además, se hizo una convocatoria de cerca de 80 personas estudiantes, a parte de los que van a estar en los edificios, que van a estar



asistiendo no solo en esos puestos de información, sino que van a estar a lo largo de todo el campus, dirigiendo precisamente los grupos y controlando de que ningún edificio se quede por fuera.

Otra estrategia que se ha utilizado es llegar a 245 colegios incluyendo zonas rurales y colegios nocturnos que tienen poca conectividad o nula, son alrededor de 14 mil estudiantes a los cuales se les repartió por medio de Correos de Costa Rica y correo institucional, un folleto con un ejercicio vocacional y la oferta académica de la universidad. Se utilizó esta estrategia pensando en la gente que no puede venir y en las limitaciones para conectarse en la parte virtual. Eso incluye también poblaciones indígenas, o sea, son casi 14000 estudiantes que están recibiendo de manera individual no solo un folleto con la información de toda la oferta académica, sino una serie de ejercicios vocacionales desarrollados por los compañeros del COVO, que son los expertos en esta materia.

Las entradas y salidas de los edificios están a cargo de los compañeros de USOA, quienes hicieron visitas a todos los edificios para diseñar los flujos y el plan de evacuación.

Si la actividad resulta y hay que hacer ajustes, bienvenidos, y si se toma la decisión que el modelo no funciona, la alternativa es volver solo a la feria virtual, pero es algo que se debe evaluar y tomar una decisión en conjunto.

Dra. Isabel Avendaño: Primero, sería bueno que los resultados de la Feria se den a conocer pronto para poder hacer los ajustes necesarios para el próximo año.

Segundo, sería bueno que se involucre tanto a docentes en régimen como interinos y finalmente, hace la observación de que el viernes 1° de setiembre coincide la sesión virtual con la presencial y varios docentes de su facultad le han manifestado la preocupación porque es poco tiempo.

Dra. Patricia Fernández: el otro año se cumplen los 30 años de la feria. Considera que es un buen momento, independientemente si se hace en marzo o agosto, para reflexionar



seriamente sobre la estrategia de divulgación de la oferta académica y cuál es el modelo más adecuado de divulgación.

Dr. Francisco Guevara: Eventualmente de la evaluación que se haga, esto de diluir la feria vocacional a través del año, podría ayudarnos a nosotros en una labor que no está haciendo secundaria, orientando a los estudiantes en su eventual escogencia de carreras.

Así podríamos tener una presencia más constante, hacer valorar al estudiantado futuro que esas son las opciones y las razones por las cuales optarían de una manera más directa por lo que quieren.

Dra. Rosaura Romero: Resalta que en la feria se está pensando no solamente en las personas que nos pueden visitar, sino también las personas que se pueden conectar, que no pueden venir presencialmente, pero también aquellas que no tienen conectividad a internet. Insiste en que se considere a futuro, hacer la feria cuando no haya curso lectivo porque no se puede atender a toda la población por una medida de seguridad, hay un tope de personas que pueden estar en los edificios y no se puede dejar de considerar esto que limita mucho. También, pensando en el clima sería mejor hacerla en los primeros meses del año.

Dra. Magda Sandí: Es importante trabajar en conjunto con las personas orientadoras de los centros educativos.

Dra. Patricia Fernández: Agradece el apoyo de las decanaturas y las Vicerrectorías. Es importante reflexionar para la toma de decisiones para la feria del próximo año.

M.Sc., M.L., Jáiro Núñez Moya: Considera que además de la orientación vocacional debe existir una orientación acerca de todas las posibilidades de acceso que ofrece la universidad, como las becas y las horas asistente. Es importante hacer llegar esta información a los colegios.

Dra. Patricia Fernández: Hay un proyecto que tiene la Oficina de Orientación, se dan charlas también visitas a colegios en la época del periodo de inscripción; para la prueba académica hay visitas a colegios, inclusive en zonas rurales. Se da toda la información sobre becas. Lo que sucede en ocasiones es que la información no fluye por cambios en las organizaciones de los colegios.

Dr. Leonardo Castellón: Consulta si se ha coordinado con la OCI el brindar información a los estudiantes, información que ayude a derribar mitos.



La Dra. Patricia Fernández señala que aún hay tiempo para coordinar.

Artículo 3.- Visita del Vicerrector de Administración. Asunto: manejo de plagas en las instalaciones universitarias.

El Dr. Francisco Guevara agradece al señor Vicerrector por hacer un espacio en su agenda para tratar este tema que es de suma importancia, en este caso el manejo de las plagas (mapaches, hormigas).

A continuación, cede la palabra al Dr. Fernando Morales quien expone la situación que se está presentando en la Facultad de Medicina con los mapaches que están llegando cada vez más a los edificios y le preocupa porque el excremento de estos animales podría crear cuadros infecciosos.

Agrega el Dr. Morales que se encuentra sumamente preocupado por el tema de la infraestructura que afecta a la Facultad de Medicina y que estima debe tratarse con suma urgencia, ya que necesariamente esto influye en temas de matrícula, lo cual es primordial abordar si se quiere ampliar.

Dr. Leonardo Castellón: En el tema de la convivencia con mapaches, murciélagos y demás seres vivos, nos preocupa la contradicción de las instancias encargadas cuando uno solicita intervención. Dado esto es que se ha solicitado la intervención de la Vicerrectoría para que haya una solución clara. Ejemplo de ello, se ha dicho que no se tiene que hablar de estos animales como una plaga.

Dr. Roberto Guillén: Dado que ha habido varios incidentes con animales y al ser un tema complicado se tuvo que cambiar la normativa que había al respecto.

Los compañeros Gestión de Servicios Urbanos y Ambientales, antes Zonas Verdes, se les dio la competencia para manejar estas situaciones animales muertos, hormigas, abejas.

Se trabajó con el Ministerio de Ambiente para que se creara un protocolo para la universidad que permitiera mayor flexibilidad y no estar haciendo consultas o pidiendo permisos al ministerio.

En el caso de los mapaches no está permitido atraparlos, solamente se puede coordinar con el Ministerio de Ambiente para que sean reubicados. Lo que se está planteando es hacer una declaratoria de emergencia que esté bien justificada, ya que se han dado varios incidentes tanto aquí como en Sedes Regionales con estos animalitos que ingresan a los



edificios. También se indica en el protocolo que no se debe dejar basura expuesta, ya que esto los atrae y tienen una gran habilidad para abrir basureros.

También se han dado situaciones con murciélagos, pulgas, garrapatas.

Dra. Rosaura Romero: los mapaches representan un problema de salud, como decía don Fernando, y es hora de poner esto como un estado de emergencia; la parte de salud es clave porque ellos tienen pulgas y ahora hay más enfermedades que podemos adquirir por esas pulgas, entonces por ahí podría verse una razón de peso para que se pueda intervenir, y llevarlos a otro lado, porque definitivamente no pueden estar aquí.

De igual forma con las hormigas que están causando daños en las estructuras de los edificios, incluso los nuevos edificios.

Dr. Francisco Guevara: de este Consejo podríamos hacerle también la solicitud de una declaratoria de emergencia para tratar el tema, porque sí es importante que tengamos una solución pronta y oportuna a ese tema. Se debe hacer una reflexión y reforzar la idea de que estamos trabajando en la academia y que la parte administrativa debería contribuir y coadyuvar con los procesos académicos. Se siente que hay una cacofonía tan fuerte entre la UGA, Comisión de Foresta u otras instancias, y que los procesos toman demasiado tiempo, es una burocracia muy grande.

Dra. Isabel Avendaño: Comenta que aunque hoy solo se hablaría sobre el tema de las plagas, quisiera aprovechar el momento para exponer algunas situaciones de inseguridad en el edificio de parqueos, incidentes con vehículos, alta velocidad, irrespeto a las señales de tránsito y otros que podrían representar peligros para la vida humana y demandas para la universidad.

Dr. Roberto Guillén: Sería importante organizar algún taller o foro para dar a conocer los protocolos de manejo preventivo de plagas, un taller preparado por la UGA dirigido a decanaturas y jefaturas administrativas para que tengan la información de primera mano. Podría ser en el mes de octubre. Entonces dos puntos importantes, la declaratoria de emergencia y el taller.

Sobre el tema de seguridad es complicado, el perímetro de la universidad es muy apetecido y el fenómeno de la delincuencia está desatado en el país. Se hizo un convenio con el Ministerio de Seguridad Pública y también con la Policía Municipal para que los nuestros oficiales puedan patrullar el perímetro, ya que la mayor parte de los robos ocurren en las



aceras y un oficial de la universidad no podía actuar. Ahora con el convenio si se puede, hay una coordinación muy estrecha con la municipalidad de la Policía Municipal.

Con la salida de Ciencias Sociales pues sí es un poco conflictivo, se dan muchos incidentes, atracos por lo cual lo retomará con don Róger, el jefe de Seguridad y Tránsito.

Indica la importancia de reportar cuando suceda algún evento para hacer análisis de la causa y hacer planes de manejo.

Se ha tratado de inculcar en el sector administrativo cual es la razón de ser de la universidad, nos hemos enfocado en transmitirle a los funcionarios administrativos un nuevo modelo de gestión administrativa más orientado a una gobernanza que relaciona procesos para resultados, articular el trabajo en equipo y entender que el fin de la administración es darle el soporte necesario que necesita la academia para que sea de calidad.

No es fácil ya que existe una cultura organizacional con malas prácticas, desarticulación, la gente no se habla entre sí, no se coordina.

En la universidad hay dos regímenes el docente y el administrativo que son como dos realidades paralelas. El régimen docente tiene su esquema de desarrollo profesional y la administración por otro lado tiene su esquema y beneficios pero esto ha generado un clima de apatía, hay pocos vasos comunicantes para que los administrativos y docentes compartan soluciones a problemáticas de manera conjunta.

Además, el sector administrativo ha sido más golpeado por el tema presupuestario, anualidades, aumentos salariales, escalafones y eso hace más difícil motivarlos.

Dr. Francisco Guevara: Es una oportunidad, justamente cuando nos cuestionan porque el sector administrativo es exclusivo y excluyente en la Universidad de Costa Rica. Esto es un momento de alianzas, de reflexión conjunta que es lo que hace la particularidad de esta institución es lo académico y ahí podríamos contribuir para ver si orquestamos una narrativa en relación con cómo replanteamos esto y que el sector administrativo puede pensar verdaderamente si quiere hacer más eficientes los procesos académicos y contribuir más con el desarrollo de la actividad académica, etc.

El señor decano agradece al señor Vicerrector el espacio brindado. Señala que reunirá los insumos para colaborar en la declaratoria de emergencia relacionada con los mapaches.

A las 12:02 p.m. se retira el Dr. Roberto Guillén.



Seguidamente el Dr. Francisco Guevara retoma el tema de la matrícula y cede la palabra a la Dra. Magda Sandí.

Dra. Magda Sandí: Es importante hacer lectura de lo que necesitan nuestros estudiantes. Otro factor, las universidades privadas y toda la flexibilidad curricular que ofrecen. Es importante hacer un análisis del entorno, del aparato administrativo.

M.A. Juan Carlos Calderón: Consulta si existe alguna comisión que esté trabajando sobre las carreras para el futuro. Nosotros tenemos que dar alguna manera de intervenir los diferentes planes de estudio de todas las carreras porque falta mayor impulso con lo que está sucediendo en el mercado laboral.

Tenemos que “seducir” a los estudiantes que vengan a estudiar a la UCR. Es preocupante que haya una disminución en la matrícula en las universidades.

Dr. Francisco Guevara: en relación con este punto, lo que determinamos es que vamos a hablar con doña Gabriela Regueyra para hacer un análisis de normativa y documentación y de cifras de lo que realmente pasa, tal vez ver alternativas en conjunto con el CEA sería pertinente.

A continuación, consulta si tienen algún insumo sobre la propuesta del convenio del gobierno en la comisión de enlace sobre el FEES, al que ya le ha hecho algunas observaciones. En su opinión, así como está es totalmente inconstitucional, el rector no puede firmar esto porque compromete a futuro la negociación, definitivamente comprometernos a negociar anualmente es con cifras, metas, objetivos que son incumplibles para nosotros que trabajamos quinquenalmente con base en las políticas universitarias.

Propone enviar al señor Rector una incitativa a no firmar el convenio porque es inconstitucional. El Dr. Guevara redactará el documento y lo enviará para que ver qué les parece.

Se somete a votación. Votan a favor:

Dra. Rosaura Romero Chacón, Decana, **Facultad de Ciencias** (vía Zoom)

Dr. Oriéster Abarca Hernández, Coordinador, **Consejo de Área de S. Regionales**

M.A. Juan Carlos Calderón Gómez, Decano, **Facultad de Artes**

MGA. Enrique Montenegro Hidalgo, Decano, **Facultad de Cs. Agroalimentarias**



Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Decano, **Facultad de Ciencias Económicas**

Dra. Magda Cecilia Sandí Sandí, Decana, **Facultad de Educación**

Dr. Jorge Andrés Pacheco Molina, Vicedecano, **Facultad de Farmacia**

M.Sc., M.L., Jáiro I Núñez Moya, Director a.i., **Sistema de Educación General**

Estudiante, Karen Marín Argüello, **Presidenta, FEUCR**

Acuerdo: Redactar y enviar al señor Rector una incitativa para no firmar el acuerdo FEES tal como está en este momento ya que es inconstitucional.

Se levanta la sesión a las 12 horas con 40 minutos.

<MARCA_FIRMA_DIGITAL>

Dr. Francisco Guevara Quiel
Decano, Facultad de Letras
Coordinador